

Pancruudo

:

Говн 4 мотг. 9 и 863.

Fertimonio a la publicación de la nueva Constitución sancionada

Mano Unica Secretario a Ayuntamiento del Lugar
de Sancionado Partido de Daxoca.

Certifico que habiendose recibido en este pueblo la Constitución Política de la Monarquía, el Señor Alcalde Don Juan Andres de acuerdo con el Ayuntamiento señalo para su publicación el dia diez de Febrero alas siete a su mañana. En su consecuencia, y llegada la hora congregado el Ayuntamiento en su Casa Consistorial sedirigió acompañado de las Personas condecoradas ala Plaza mayor donde esta la casa Ayuntamiento y en el Balcon de ella se publico la Constitución por mi el Y. pascristo Es. no habiendola leydo en alta é inteligible voz desde suprimiera linea hasta la ultima con los Decretos y ordenes q. la acompañan a presencia de un numeroso concurso, q. con el silencio mas profundo manifestava el placer y gusto que recibian al oír las Leyes fundamentales en que afirmaba su libertad, e independencia, y q. concluida la lectura no pudo contener por mas tiempo su alegría pues proxumpio repetidas veces las expresiones = Viva la Constitución, Fernando Septimo, y la Nación Española = Concluido este tan solemne acto q. fue anunciado con repique gen. de campanas se paso el dia en regocijos publicos y sencillos, y por la noche hubo Illuminacion gen. En el mismo dia sedirigió el Ayuntamiento con el mismo acompañamiento ala Iglesia parroquial donde se celebro una solemne misa, y antes del Ofertorio se

voltio a leer la Constitucion por el Cura Par
roco. En seguida se hizo una breve exortacion
correspondiente al objeto, por Dho Cura D. N. Cortes
Montero, y concluyendose el Sacrificio, pactó
el Sr. Alcalde el juramento correspondiente
segun la forma prevenida por la Cortes, y lo reci-
bió en seguida del Ayuntamiento el Pueblo y Clero, fi-
nandose el acto con un Te Deum en racion de
gracias al Todo Poderoso. Y para q. conste de
orden del Venor. Alcalde doy el presente en
Pancardo a diez de Febrero de mil ochocien-
tos trece. Yo fmo el preid. para saber.

Man. Manera (sup)